

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL CHANGUIL S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Babahoyo, a las 11H30 del día treinta y uno de marzo del año dos mil diez y siete, en el inmueble ubicado en la CALLE SEGUNDA S/N Y CLEMENTE BAQUERIZO, se instala la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía AGROINDUSTRIAL CHANGUIL S.A., los accionistas GONZALEZ CARMEN propietaria de 24996 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una, MOLINEROS GONZALES MARIA DOLORES propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una, MOLINEROS GONZALEZ JORGE RAFAEL propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una

Preside la Junta MOLINEROS GONZALEZ JORGE RAFAEL, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretaria la, señora MOLINEROS GONZALES MARIA DOLORES. A pedido del señor Presidente, la Secretaria procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, la Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía AGROINDUSTRIAL CHANGUIL S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;

SEGUNDO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

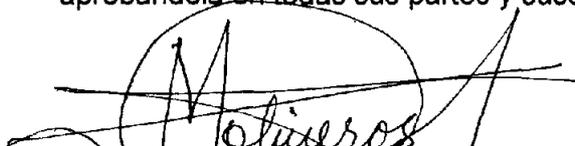
El punto **PRIMERO** del orden día que trata sobre Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico 2016.

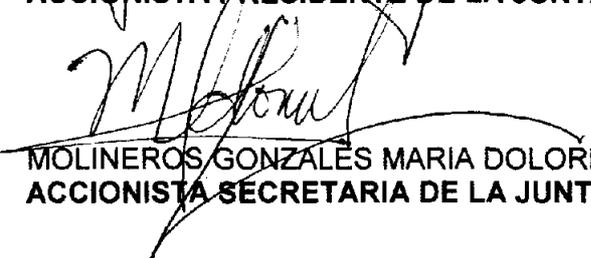
Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario, así como la gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros presentados, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Siendo las doce horas y treinta minutos se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte el acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por el Secretaria aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.


MOLINEROS GONZALEZ JORGE RAFAEL
ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA


MOLINEROS GONZALES MARIA DOLORES
ACCIONISTA SECRETARIA DE LA JUNTA